Rad No. 2026-133-000324-2
2026-01-28 10:35 -EISVENTANI
Destino: OFICINA JURIDICA
Rem/D: JUAN PABLO ESTRA
Asunto: PROPUESTA PROCE
EIS Cucuta
20261330003242

JUAN PABLO ESTRADA S.
ESTRATEGIA LEGAL

Bogotá DC., 28 de enero de 2026

Señores
EIS CUCUTA S.A. E.S.P.
Atn: Doctor Diego Fernando Mora Arango
Gerente

Referencia: Propuesta proceso contractual No.OJ-CD-077-2026

Respetado doctor:

Atendiendo su amable solicitud, a continuación presento la propuesta de nuestra compañía de abogados para la prestación de los servicios de asesoría jurídica especializada.

I. Objeto de la Asesoría.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CONSISTENTES EN EL ANÁLISIS, REVÍSIÓN INTEGRAL Y EMISIÓN DE CONCEPTOS JURIDICOS EN MATERIA CONTRACTUAL Y LEGAL, EN RELACIÓN CON El CONTRATO DE OPERACIÓN NO. 030 DE 2006

La asesoría comprende:

- Realizar la revisión jurídica del. contrato de operación objeto de análisis, in9luyendo sus modificaciones, otrosíes, actas y demás documentos contractuales y administrativos relacionados.
- Identificar las obligaciones contractuales vigentes, las 'cláusulas relacionadas con la cesión y eventual prórroga, así como las limitaciones contractuales y sus efectos jurídicos.
- Analizar el régimen jurídico aplicable a la Empresa de Servicios Públicos y al contrato, de conformidad con la Ley 142 de 1994, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Evaluar la viabilidad jurídica de la cesión del contrato, verificando el cumplimiento de los requisitos legales exigidos.
- Analizar la capacidad jurídica del posible cesionario (nuevo operador).
- Identificar y evaluar los riesgos jurídicos asociados a la cesión del contrato y a una eventual prórroga, así como sus implicaciones para la Entidad y el municipio.
- Formular recomendaciones jurídicas orientadas a la prevención y mitigación de los riesgos identificados.

- Emitir concepto jurídico debidamente sustentado sobre la viabilidad legal de la cesión del contrato, las condiciones legales para su procedencia y la alternativa legal más conveniente para garantizar la prestación eficiente, continua e ininterrumpida del servicio.

• Brindar acompañamiento jurídico en las mesas de trabajo que se adelanten durante el desarrollo del contrató.

• Revisar la documentación legal necesaria para la formalización de las decisiones adoptadas por la administración, en caso de acoger las recomendaciones emitida.

II. Duración.

El servicio de asesoría jurídica especializada tendrá una duración de dos (2) meses.

III. Valor y Forma de Pago.

Los servicios de asesoría jurídica especializada ofrecidos tienen un valor de CIENTO DIECINUEVE MILLONES DE PE.SOS CON 00/100 M. C/TE.(11.9,000,000.00) pagaderos así: DOS (2) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CINCUENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($50,000,000.00), MÁS IVA CADA UNO.

IV. Equipo Asesor.

JUAN PABLO ESTRADA SÁNCHEZ - ESTRATEGIA LEGAL LTDA., dispondrá del siguiente Equipo Asesor para la atención de la asesoría ofrecida:

- Director responsable:

Juan Pablo Estrada Sánchez. Abogado de la Universidad Externado de Colombia con Especialización en Derecho Público en la misma universidad y Diplomado de Estudios Hispánicos, Latinoamericanos y Europeos de la Fundación Universitaria José Ortega Toledo España. Magister en Responsabilidad Contractual, Extracontractual, Civil y del Estado de la Universidad Externado de Colombia. Desde el año 2001 es docente de la facultad de derecho de la Universidad Externado de Colombia, en las áreas de Derecho Administrativo, Contratación y Procesal, así como del Colegio Mayor de Nuestra Señora Rosario desde el 2013, en los posgrados de Derecho Administrativo y Contratación Pública. Ha desempeñado los siguientes cargos en el sector público: Asistente del Director del DAS, Asesor General de la Corporación Nacional de Turismo, Asesor del Ministro de Desarrollo Económico, Asesor del Ministro de Justicia y del Derecho y Secretario General del mismo ministerio durante tres (3) años. Con experiencia en derecho administrativo, servicios públicos, contratación estatal y privada, litigios, asesorías y consultorías. Es árbitro de la lista A del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

Abogado asociado:

Edwin Albarracín Flórez: Especialista en Ciencias Constitucionales y Administrativas, y Contratación Estatal de la Universidad Externado de Colombia. Máster en Desarrollo Territorial de la Universidad de Barcelona. Docente del Departamento de Derecho Público de la Pontificia Universidad Javeriana. Con amplia experiencia profesional en la rama judicial y la asesoría en contratación pública, servicios públicos y litigios. Con más de dieciocho (18) años de experiencia profesional.

Abogado de apoyo:

Stevenson Ñáñez Gasca, Especialista en Contratación Estatal de la Universidad Externado de Colombia. Magíster en Derecho Administrativo de la misma universidad. Con experiencia profesional en la asesoría en contratación pública y privada, procesos disciplinarios, procesos de responsabilidad fiscal, procesos arbitrales y procesos judiciales. Con más de doce (12) años de experiencia profesional.

Lo anterior, sin perjuicio de que otros abogados de la firma apoyen las tareas de asesoría cuando ellos sea necesario.

V. Acreditación de experiencia.

Juan Pablo Estrada Sánchez – Estrategia Legal LTDA., cuenta con amplia experiencia en la asesoría en contratación estatal, estructuración y desarrollo de procesos de selección de contratistas, así como la asesoría especializada en contratación pública y privada a personas jurídicas privadas que participan en procesos de escogencia, así como durante la ejecución de los contratos, tareas que siempre han sido lideradas por el socio Juan Pablo Estrada Sánchez.

A continuación, se relacionan algunos de los principales clientes de la sociedad en ese tipo de negocios, así:

Entidades Estatales.

Registraduría Nacional del Estado Civil.
Asesoría exitosa en más de 300 procesos de contratación entre licitaciones públicas y contrataciones directas, desde el año 2002 hasta el año 2006, incluidos todos los procesos contractuales necesarios para la celebración de las elecciones de los años 2003 y 2006, por valor superior a los 250 mil millones de pesos, así como en la licitación para la contratación de la fase dos del proceso de renovación de la cédula de ciudadanía por valor superior a los US 150 millones.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
Asesoría en contratación estatal durante los años 2007, 2008, 2009 y 2019. Estructuración y acompañamiento al Grupo de Contratos de la entidad en todas las licitaciones públicas adelantadas durante la duración de la asesoría.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Asesoría en contratación estatal durante el año 2008. Estructuración y acompañamiento al Grupo de Contratos de la entidad en todas las licitaciones públicas adelantadas durante la duración de la asesoría.

Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá.
Asesoría en contratación estatal durante el año 2008.

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFIMANIZALES.
Asesoría en contratación estatal durante los años 2009, 201O y 2011.

Alcaldía de Ibagué.
Asesoría en contratación estatal durante los años 201O, 2011, 2012 y 2013.

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE hoy EN TERRITORIO.
Asesoría en contratación estatal durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Dirección Nacional de Derecho de Autor.
Asesoría en contratación estatal 2012 y 2013.

Autoridad Nacional de Televisión.
Asesoría en proceso de selección consultoría estructuración tercer canal 2012 y asesoría durante los años 2014, 2015 y 2016.

RTVC.

Asesoría durante los años 2013 y 2014 en las dos fases del proyecto TDT. Asesoría en contratación durante el año 2015, y en la fase TDT 3 y contratación durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

People Contact S.A.
Asesoría legal y contractual 201O y 2011.

Ministerio del Interior.
Asesoría en contratación pública años 2013 y 2014.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Asesoría en contratación pública 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Agencia Nacional de Infraestructura-ANI.
Representación judicial y litigio en temas de infraestructura en Tribunales Arbitrales 2016, 2017, 2018 y 2019.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.
Asesoría en contratación pública 2015, 2016, 2017, 2018, 2020, 2021 y 2022.

Fiduagraria S.A.
Asesoría en contratación pública 2016, 2017, 2018 y 2019.

Unidad Nacional de Protección.
2016 Atención de tres (3) tribunales arbitrales con pretensiones superiores a los cien mil millones de pesos.

ICFES
Asesoría en contratación pública 2018 y 2019.

MINTIC
Asesoría en contratación pública en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ
Asesoría en contratación pública en los años 2022, 2023 y 2024.

MINISTERIO DE JUSTICIA
Asesoría en contratación pública en los años 2022, 2023 y 2024.

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA. ESP.
Asesoría en contratación pública para las diferentes áreas y proyectos de la empresa durante 2025 y 2026.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP.

Asesoría en contratación estatal durante 2024 y 2025.

Canal Capital
Asesoría en contratación estatal durante 2025.

Empresas privadas.

- CARVAJAL S.A.
- TELEFONICA
- SOLUCIONES EN RED.
- DATATOOLS.
- RECAUDO BOGOTÁ.
- CASAMOTOR.
- AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES.
- BRINSA - REFISAL
- CERROMATOSO
- HELICOL
- CLARO
- COINSA SAS.
- THOMAS GREG AND SONG
- DATATOLLS
- CONSORCIO CIRCULEMOS

VI. Confidencialidad y ausencia de inhabilidades.

En caso de ser aceptada nuestra propuesta, la compañía y los abogados que integran el equipo de trabajo adquieren de manera irrestricta con la Empresa compromiso de confidencialidad de la información que deban conocer en virtud de

la ejecución del contrato a suscribir. Así mismo, declaro que ni el suscrito ni la sociedad se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad que le impidan contratar con la entidad.

Agradeciendo la confianza depositada en nuestra compañía de abogados,

Cordialmente,

JUAN PABLO ESTRADA SÁNCHEZ
Representante legal
Jestrada05@hotmail.com